



Ilmo. Ayuntamiento de Torreperogil

EL ILMO. AYUNTAMIENTO PLENO celebrará sesión ORDINARIA en la CASA CONSISTORIAL, EL JUEVES, 28 de SEPTIEMBRE 2017 a las 20:00 HORAS, para tratar de los asuntos que se expresan en el ORDEN DEL DÍA, esperando concurra usted en cumplimiento de las obligaciones que le impone la Ley. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo al Sr. Alcalde con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha tiene a su disposición, en la Secretaría de este Ayuntamiento, los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. Si en primera convocatoria la sesión no pudiera celebrarse por falta de quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria celebrada el día 27 de julio de 2017.
2. Modificación Ordenanza Fiscal por estacionamiento de vehículos de tracción mecánica en la vía pública municipal.
3. Expediente de modificación de créditos n.º 7/2017, por créditos extraordinarios financiados con bajas en otras partidas.
4. Concesión demanial para el uso privativo de una de las balsas de la Depuradora de aguas residuales de Torreperogil.
5. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía: n.º 460-A/2017 y n.º 482/2017 al n.º 744/2017.
6. Estado de cumplimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
7. Ruegos y preguntas.

TORREPEROGIL, A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017.-

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: JOSÉ RUIZ VILLAR.

SRES/SRAS. CONCEJALES MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PLENO.